



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Inte	grado de G	estion Financiera			
Periodo Fiscal:				No. Expediente:	(Portal Transaccional) 2019-CMC-0454
5Fecha:	13	08	2019	No. Documento:	PROSOLI 08-2019-1108-AP
	DD	MM	AAAA		
Capítulo: Sub Capítu Unidad Eje		0201 02 0007	GABINE	ENCIA DE LA REPUBLICA TE DE COORDINACION DE POL ESANDO CON SOLIDARIDAD	ITICAS SOCIALES
Proceso:				desechables para Stock de a	lmacén
Monto Tot	al	300,000.00			
Moneda:		PESOS DOMINI	CANOS		

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.3.5.5.01	Artículos de plástico	300,000.00
Total	_	

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo	
	13-08-2019	300,000,00 10 05	
		The same of the sa	

Autorizado por:







No. EXPEDIENTE

Pps-DAF-CM-2019-0454

No. DOCUMENTO

Pps-DAF-CM-2019-0454

Programa Progresando con Solidaridad

13 de agosto de 2019

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 1108

Objeto de la compra: Suministro de artículos desechables para Stock de almacén

Rubro: Utensilios de cocina domésticos.

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	De	scripció	on	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	52150000	Suministro desechables almacén	de para	artículo Stock d	e ud	1	300,000.00	300,000.00
		777			,		Total:	300,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem		Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Almacén		1	19 de agosto de 2019

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Licda. Virginia Peña

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.





13 de agosto de 2019

Programa Progresando Con Solidaridad

Página 1 de 3

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

DIRECCION GENERAL

Estimados Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI), les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores** a los fines de presentar su mejor oferta para:

Suministro de artículos desechables para Stock de almacén

Los interesados en participar deberán presentar sus ofertas de conformidad con las especificaciones siguientes:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	AREA SOLICITANTE	NÚMERO INTERNO (SIPS)
2500	Unidades	Vasos #5 biodegradables	Administrativo y eventos	43996
2000	Unidades	Vasos #10 biodegradable	Administrativo y eventos	43996
20	Fardos	Fundas plásticas color rojo 120 litros	Administrativo y eventos	43996
15	Fardos	Fundas plásticas color rojo 60 litros	Administrativo y eventos	43996

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas antes descritas, así como en todo nuestro pliego y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a lo solicitado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

- Este servicio será adjudicado posterior firma de contrato por las partes. La forma de pago es de 45 días crédito o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

La fecha límite para presentar su Oferta será el <u>15 de agosto del 2019</u> hasta las <u>15:00pm</u>. El Oferente deberá entregar su Oferta Económica en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica Sobre A y Oferta Económica Sobre B
Referencia del Procedimiento:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Es necesario presentar en el sobre certificaciones de Impuestos, TSS, Registro Mercantil, Carta de Certificación Mipymes si la posee, y certificación de que tiene cuenta registrada en SIGEF, para pago por transferencia. Presentar referencias de trabajos realizadas de este tipo serán tomadas en consideración.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones al correo indicado en esta comunicación, así como la entrega de sus propuestas serán entregadas en físico en dicha unidad, de no entregar en el horario vigente su oferta no será tomada en cuenta.

Nombre: Maria lidia Ureña

Departamento: Unidad de Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: (Progresando con Solidaridad)

Dirección: Leopoldo Navarro, Edif. San Rafael No.61

Teléfono: (809-534-2105 Ext. 768) E-mail: m.urena@solidaridad.gob.do

ANEXO: Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.

2.5 Cronograma de Proceso de Compra Menores

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación en el Portal Oficial de Contrataciones Públicas y de Nuestra Institución para participar en Comparación de Precios	13 de agosto del 2019
Recepción de Propuestas: de Compras Menores	15 de agosto del 2019
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas de los oferentes, la verificación es cerrada no se permite participación de proveedores.	15 de agosto del 2019
Adjudicación	20 de agosto del 2019
Orden de Compras	20 de agosto del 2019

